

ORDINARIA

DIA 3 DE AGOSTO DE 2023

En Aoiz a tres de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 19:00 horas se ha reunido el M.I. Ayuntamiento en sesión ordinaria previa convocatoria cursada al efecto en forma legal.

PRESIDE: El Alcalde-Presidente D. Angel Martín Unzué Ayanz

ASISTEN: Los/as Sres./as Concejales/as siguientes:

D. Iokin Arruti Iribarren
D^a Sonia Madurga Arcelus
D^a Ana Isabel Cosín Reta
D. Joaquín María Bizkai Ardanaz
D^a Elisa Ayape Arrieta
D. Adolfo Miron Larrea
D. Joseba Alcalde Sanz
D. Ángel María Zunzarren Unciti
D^a Alicia Zunzarren García

AUSENTES:

D^a Maitane Ducay Dendarieta

Secretario: Don Francisco Javier Tellechea González.



1.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.- Primeramente se han aprobado por unanimidad el acta de las sesiones anteriores, ordinaria de 2 de febrero de 2023, y extraordinarias de 9 de marzo, 30 de marzo, 27 de abril y 2 de mayo de 2023.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.- Se han aprobado las siguientes Resoluciones de la Alcaldía:

1º.- RAL Nº 75/2023, de 1 de junio, por la que se concede a CINDY MARIA TAVAREZ CORDERO Y a DANNA MARENIO TAVAREZ una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

2º.- RAL Nº 76/2023, de 1 de junio, por la que se concede a D^a ARANTXA BARAIBAR CHURIO, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de "REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA", en Calle Irigai Auzoa, nº 13, 1º Dcha., de Aoiz.

3º.- RAL Nº 77/2023, de 5 de junio, por la que se concede a LINDA BRILLIT PALOMINO JARA Y a CRISTHYAN FERNANDO INCHICAQUI VAZQUEZ, ANTONELLA INCHICAQUE PALOMINO Y A JOSHUA INCHICAQUE PALOMINO una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

4º.- RAL N° 78/2023, de 5 de junio, por la que se concede a DIANA QUISPE TRINIDAD Y a ALEJANDO ALFREDO CUEVA QUISPE una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

5º.- RAL N° 79/2023, de 5 de junio, por la que se concede a WALED AHMAD DARWICH, IBTESAM MOHEIDDIN AL KASEM, BILAL WALID DARWICH, AHMAD WALID DARWICH, MHAMAD WALID DARWICH Y A TASNIM DARWICH una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

6º.- RAL N° 80/2023, de 5 de junio, por la que se concede a SILVIA ORTEGA MARCOS Y a SELVA ORTEGA GONZALVO una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

7º.- RAL N° 81/2023, de 7 de junio, por la que se concede a TANIA NORENA CORTEZ EQUIZABAL, JOSE RAFAEL NAVAS CORTEZ, JEFFERSON MELQUISEDEC NAVAS CORTEZ, AMY SCARLETT NAVAS CORTEZ, KIMBERLY SOFÍA BELTRAN CORTEZ, PAOLA ARLETH BELTRAN CORTEZ Y A IGNACIO CORTEZ LOPEZ una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

8º.- RAL N° 82/2023, de 7 de junio, por la que se concede a CAROLINA DOS ANJOS DOS SANTOS, FATIMA AUGUSTO DOS ANJOS, Y A GEDEON AUGUSTO DOS ANJOS, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

9º.- RAL N° 83/2023, de 7 de junio, por la que se concede a FATIMA MOUSSA TOHMEH, MOHAMAD KANAAN TOHMEH, AHMAD KANAAN TOHMEH, ABDALLAH KANAAN TOHMEH, ZAINAB KANAAN TOHMEH Y KANAAN MAHMOUD TOHMEH, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

10º.- RAL N° 84/2023, de 7 de junio, por la que se desestima a KHALED WALID DARWICH, la concesión de ayuda económica a actividades culturales y deportivas, comprobado el incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora de la concesión de ayudas económicas para vecinos/as de Aoiz para la asistencia a actividades culturales del área de euskera y deportivas, organizadas por el Ayuntamiento (BON n° 174 DE 7/09/2018), atendido lo prevenido en el artículo 4º de la Ordenanza, al no cumplir con lo establecido en el punto B), por superar la cuantía de ingresos que se señala.

11º.- RAL N° 85/2023, de 7 de junio, por la que se desestima a BLANCA PIEDAD ORTEGA MOPOSITA, la concesión de ayuda económica a actividades culturales y deportivas, comprobado el incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora de la concesión de ayudas económicas para vecinos/as de Aoiz para la asistencia a actividades culturales del área de euskera y deportivas, organizadas por el Ayuntamiento (BON n° 174 DE 7/09/2018), atendido lo prevenido en el artículo 4º de la Ordenanza, al no cumplir con lo establecido en el punto B), por superar la cuantía de ingresos que se señala.

12°.- RAL Nº 86/2023, de 7 de junio, por la que se desestima a ANTA NIANG, la concesión de ayuda económica a actividades culturales y deportivas, comprobado el incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora de la concesión de ayudas económicas para vecinos/as de Aoiz para la asistencia a actividades culturales del área de euskera y deportivas, organizadas por el Ayuntamiento (BON nº 174 DE 7/09/2018), atendido lo prevenido en el artículo 4º de la Ordenanza, al no cumplir con lo establecido en el punto B), por superar la cuantía de ingresos que se señala.

13°.- RAL Nº 87/2023, de 12 de junio, por la que se concede a “TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.”, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de “SUSTITUCIÓN DE POSTE DE MADERA” en parcela 337 del polígono 1 de Aoiz.

14°.- RAL Nº 88/2023, de 12 de junio, por la que se concede a D. JOSE M^a LUS RECLUSA, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de “REVOQUE DE PARED DE LADRILLO CON MORTERO” en Calle Domingo Elizondo, nº 10-A, de Aoiz.

15°.- RAL Nº 89/2023, de 12 de junio, por la que se concede a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CONDE BARRAUTE, 17-18, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de “IMPERMEABILIZACIÓN ALEROS DE CUBIERTA”, en Calle Conde Barraute, nº 17-18, de Aoiz.

16°.- RAL Nº 90/2023, de 12 de junio, por la que se concede a D. FRANCISCO JAVIER BAZTÁN PINILLOS, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA” en Urbanización Kanpondoa, nº 78, parcela 746, polígono 1,

17°.- RAL Nº 91/2023, de 12 de junio, por la que se concede a D. FRANCISCO JAVIER GOLDARACENA, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA” en Urbanización San Joaquín, nº 18, parcela 322, polígono 1, según memoria redactada por SOTYSOLAR.

18°.- RAL Nº 92/2023, de 12 de junio, por la que se concede a D. MARÍA JOSEFA GURUCHAGA ARCELUS, LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA” en Urbanización Kanpondoa, nº 82, parcela 965, polígono 1, según memoria redactada por SUNSTROOM ENGINEERING S.L..

19°.- RAL Nº 93/2023, de 12 de junio, por la que se concede a MARTHA MORENA MORALES RAMIREZ, ERIKA DANIELA ECHEVERRIA MORALES, Y A VICTORIA SARAI ECHEVERRIA MORALES, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

20°.- RAL Nº 94/2023, de 12 de junio, por la que se remite al Tribunal Administrativo de Navarra el expediente administrativo correspondiente al procedimiento nº 23-00081 con índice de documentos debidamente foliado interpuesto a instancia de D^a Iratxe Unzué Leoz ha sido interpuesto recurso de alzada contra resolución de la Teniente de Alcaldía del Ayuntamiento de Aoiz de fecha 01/12/2022, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra Resolución de 12/05/2022, sobre aprobación de la Oferta Pública de Empleo para el año 2022.



21.- RAL Nº 95/2023, de 16 de junio, por la que se concede a ROCIO SOLESIO BRAVO, Y A PABLO SOLESIO SOLER, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

22.- RAL Nº 96/2023, de 16 de junio, por la que se remite al Tribunal Administrativo de Navarra el expediente administrativo correspondiente al procedimiento nº 23-00081 con índice de documentos debidamente foliado interpuesto a instancia de Resolución nº 295/2022, de 1 de diciembre, por la que se desestima el Recurso de reposición frente a Resolución de alcaldía nº 75/2022 de 12 de mayo, por la que se aprueba la oferta pública de empleo del ayuntamiento de Aoiz y sus entidades autónomas vinculadas, Patronato de la escuela municipal de música de Aoiz, y Kanpondoa, s.l., empresa pública municipal gestora de las instalaciones deportivas municipales, y al amparo del proceso de estabilización contemplado en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

23.- RAL Nº 97/2023, de 16 de junio, por la que se remite al Tribunal Administrativo de Navarra el expediente administrativo correspondiente al procedimiento nº 23-00123 con índice de documentos debidamente foliado interpuesto a instancia de Resolución nº 294/2022, de 1 de diciembre, por la que se desestima el Recurso de reposición frente a Resolución de alcaldía nº 75/2022 de 12 de mayo, por la que se aprueba la oferta pública de empleo del ayuntamiento de Aoiz y sus entidades autónomas vinculadas, Patronato de la escuela municipal de música de Aoiz, y Kanpondoa, s.l., empresa pública municipal gestora de las instalaciones deportivas municipales, y al amparo del proceso de estabilización contemplado en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

24.- RAL Nº 98/2023, de 16 de junio, por la que se remite al Tribunal Administrativo de Navarra el expediente administrativo correspondiente al procedimiento nº 23-00124 con índice de documentos debidamente foliado interpuesto a instancia de Resolución nº 293/2022, de 1 de diciembre, por la que se desestima el Recurso de reposición frente a Resolución de alcaldía nº 75/2022 de 12 de mayo, por la que se aprueba la oferta pública de empleo del ayuntamiento de Aoiz y sus entidades autónomas vinculadas, Patronato de la escuela municipal de música de Aoiz, y Kanpondoa, s.l., empresa pública municipal gestora de las instalaciones deportivas municipales, y al amparo del proceso de estabilización contemplado en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

25.- RAL Nº 99/2023, de 19 de junio, por la que se designa a D^a Ana Isabel Cosín Reta como primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz.

26.- RAL Nº 100/2023, de 19 de junio, por la que se designa a D. Jokin Arruli Iribarren como segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz.

27.- RAL N° 101/2023, de 22 de junio, por la que se concede a CONCEPCION MUÑOZ LOPEZ, JUAN MANUEL ABAJO MUÑOZ Y A ISRAEL ABAJO MUÑOZ, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

28.- RAL N° 102/2023, de 22 de junio, por la que se concede a TABITA SCALICAU, NAOMI SCALICAU, CORNEL SCALICAU, DAMARIS SCALICAU, IEMIMA SCALICAU, LUCAS SCALICAU, MARIA SCALICAU Y A NATANAEL SCALICAU, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

29°.- RAL N° 103/2023, de 22 de junio, por la que se concede a FAZELA MANSORY, SORAJ MANSORY, SOMAYA MANSORY Y A HASENAT MANSORY, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

30°.- RAL N° 104/2023, de 22 de junio, por la que se requiere a D. Lander Ibañez Jaso información relativa al tipo de acceso que se pretende realizar, localización concreta, características, anchura y uso específico, y que deberá completar ante este Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles desde la recepción de la presente resolución, todo ello en relación con el expediente para la ejecución de camino en suelo comunal y para acceso a parcela privada de su propiedad, significándole que dicha documentación deberá ser presentada ante este Ayuntamiento.

31.- RAL N° 105/2023, de 22 de junio, por la que se concede a FATIMETU BACHRI FOL LI, ANNA SALEM ABBA Y A MARIEM BACHRI FOL LI, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

32°.- RAL N° 106/2023, de 26 de junio, por la que se concede a "CENTRO ESPAÑOL DE ENERGÍAS RENOVABLES (CENER)", LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de "AMPLIACIÓN DE UNIDAD DE GASIFICACIÓN MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD PILOTO DE CONDENSACIÓN DE GAS DE PIRÓLISIS" en Polígono Industrial de Aoiz, C/S/P Bajo, parcelas 4.1.A, 4.1.B y 4.2.A. y 4.2.B de la AR-3, parcelas 987 catastral del polígono 1.

33°.- RAL N° 107/2023, de 26 de junio, por la que se concede a "SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY INNOVATIO AND TECHNOLOGY", LICENCIA DE OBRAS, a salvo del derecho de terceros, para las de "DESMONTAJE DE LABORATORIO" en Polígono Industrial de Aoiz, C/S/P Bajo, parcelas 6.AM y 6.BM de la AR-3, parcela 644 catastral del polígono 1.

34°.- RAL N° 108/2023, de 26 de junio, por la que se concede a D^a VANESA JIMÉNEZ SAN JULIÁN, para las de "Cota Cero para realizar los trabajos de excavación en las parcelas nº 572 y 573 de la Urbanización Barajittoa, nº 87.

35°.- RAL N° 109/2023, de 26 de junio, por la que se concede a D. FERMIN POMES NOAIN, para las de "MEJORA DE ENVOLVENTE TÉRMICA Y REHABILITACIÓN PARCIAL DE CUBIERTA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR" en C/La Cruz, nº 10.



36.- RAL Nº 110/2023, de 26 de junio, por la que se autoriza a D. ALBERTO NICUESA GÓMEZ, para las de "INSTALACIÓN DE COLMENAS EN TERRENO COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE AOIZ" en parcela 18 del polígono 3.

38.- RAL Nº 111/2023, de 26 de junio, por la que se concede a JAMALUDDIN QANET, MEHR MAH QANET Y A ALI SHEER QANET, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

39.- RAL Nº 112/2023, de 26 de junio, por la que se concede a D. VICTOR SESMA SOLA, para las de "SUSTITUCIÓN DE CALDERA DE GAS EN C/CAMINO DE EUNTZEA, Nº 14 (PARCELA 786 DEL POLÍGONO 1) DE AOIZ"

40.- RAL Nº 113/2023, de 27 de junio, por la que se concede a MIREIA JIMENEZ ECHEVERRIA Y A BRIAN BARRUL JIMENEZ, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

41.- RAL Nº 114/2023, de 27 de junio, por la que se concede a HILDA MARISA PIMENTEL PONTE Y A PRISCILA ESTEFANIA MINAYA PIMENTEL Y A ZOE MARGARET LAYZA PIMENTEL, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

42.- RAL Nº 115/2023, de 27 de junio, por la que se concede a EL ALIA DLIMI BEIRUK, SALWA CHEMAD DLIMI, CHAUMAD CHEMAD DLIMI Y A NISRIN CHEMAD DLIMI, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

43.- RAL Nº 116/2023, de 27 de junio, por la que se concede a D^a VANESA MÉNDEZ LÓPEZ, licencia de obras para las de "AISLAMIENTO INTERIOR DE CÁMARA FACHADAS EN URBANIZACIÓN BARAJITOA, Nº 68 (PARCELA 554 DEL POLÍGONO 2) DE AOIZ".

44.- RAL Nº 117/2023, de 27 de junio, por la que se concede a KATERYNA STAROSTENKO, licencia de obras para las de "REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA EN CALLE ARRIBA, Nº 17 (PARCELA 199 DEL POLÍGONO 1) DE AOIZ".

45.- RAL Nº 118/2023, de 27 de junio, por la que se concede a D. JESÚS ALBERTO JASO SALVADOR, para las de "REPARACIÓN SOLERA EXTERIOR EN CALLE LAS ERAS, Nº 17 (PARCELA 293 DEL POLÍGONO 1) DE AOIZ".

46.- RAL Nº 119/2023, de 28 de junio, por la que se requiere a D. DANIEL SÁENZ BEA, la APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y SUBSANACIÓN expediente de LICENCIA DE OBRAS para las de "INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN URBANIZACIÓN OLABERRIZOKOA Nº 14".

47.- RAL Nº 120/2023, de 28 de junio, por la que se DESESTIMA la solicitud que presenta D. Joaquín Lacunza Vives en relación con liquidación del recibo de agua del 3º y 4º trimestres de 2022 y correspondiente con la lectura practicada en su domicilio sito en Urbanización Barajittoa nº 76 de Aoiz, como consecuencia según señala de la existencia de fuga oculta en el domicilio.

48.- RAL Nº 121/2023, de 29 de junio, por la que se concede a OMAR KORUMA, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.



49.- RAL Nº 122/2023, de 4 de julio, por la que se concede a ZULY NATALY ORTIZ ARBOLEDA, JULIAN ALBERTO RENDON RAMIREZ, MAXIMILIANO RENDON ORTIZ Y A THOMAS RENDON ORTIZ, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

50.- RAL Nº 123/2023, de 4 de julio, por la que se concede a AOUSH ALI SHEHADE, ALI MOHAMAD AL ALI, RASIL AL ALI, YOUSSEF ALI AL ALI, MOHAMAD NOUR ALI AL ALI, HAMZEH ALI AL ALI, YEHYA ALI AL ALI Y A ALI MOHAMAD AL ALI, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

51.- RAL Nº 124/2023, de 6 de julio, por la que se concede a OMAR KORUMA, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

52.- RAL Nº 125/2023, de 7 de julio, por la que se concede a HILDA IVONIA MATICORENA DE LA CRUZ, VICTOR MANUEL NIZAMA MATICORENA Y A ALVARO GABRIEL NIZAMA MATICORENA, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

53.- RAL Nº 126/2023, de 7 de julio, por la que se concede a MARIEM LABEIDY Y A ELUD MOHAMED KENTI, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

54.- RAL Nº 127/2023, de 7 de julio, por la que se concede a CARLOS GABRIEL GÓMEZ TAY, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.

55.- RAL Nº 128/2023, de 17 de julio, por la que se requiere a la mercantil "EGHRBU, S.L." para que, en el término de UN MES desde la recepción de la presente notificación, proceda a la realización de los trabajos y actuaciones de reposición y conservación necesarios para el correcto mantenimiento en las debidas condiciones de seguridad y salubridad de las parcelas de su titularidad en Urbanización Barajitua nº 32, 33, 34, 63, 64 y 65 de Aoiz (parcelas 518, 519, 520, 549, 550 y 551 del polígono 2 del Catastro municipal), procediéndose al saneamiento de dichas parcelas con la retirada total de la maleza incluso deshechos y otros desperdicios existentes, advirtiendo a la requerida que el incumplimiento del presente requerimiento facultará al Ayuntamiento para proceder a su ejecución subsidiaria, o a la imposición de multas coercitivas hasta doce sucesivas por períodos de un mes y en cuantía de 600 a 6.000 euros.

56.- RAL Nº 129/2023, de 27 de julio, por la que se concede a MULAY HASAN MULAY HACHEM, SALKA ABDELLAH BOUDJEMAA Y A FATIMETU HASAN ABDELLAH, una ayuda del 50% del coste por usuario de las actividades contempladas en la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Ayudas Económicas a Vecinos de Aoiz.



3.- INFORMES DE LAS DISTINTAS AREAS.

Por el Sr. Alcalde Presidente, D. Angel Martín Unzué Ayanz, se hace constar que no habiendo en el Pleno representantes de otro grupo municipal y habiendo asistido únicamente los miembros del grupo municipal EHBildu que conforma el equipo de gobierno y que representan las diferentes áreas correspondientes con cada una de las concejalías y conociendo los asuntos de cada área por ser tratados en las reuniones semanales del grupo municipal, no procede dar cuenta de los informes de área por ser ya conocidas con carácter previo.

4.- COMUNICACIONES.

- Resolución 62E/2023, de 1 de junio, del Director General de Proyectos Estratégicos, por la que se concede una subvención de 305.000,00 euros al Ayuntamiento de Aoiz para Proyectos de Desarrollo Territorial Sostenible en el ámbito del Embalse de Itoiz y se aprueba el texto del Convenio por el que se establecen las bases reguladoras de la misma.
- Resolución 140E/2023, de 20 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueba definitivamente la relación de municipios y concejos beneficiarios del Programa de Libre Determinación y las cuantías a percibir por cada uno en el ejercicio 2023, y se ordena el abono de las mismas.
- Resolución 216/2023, de 20 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se requiere al Ayuntamiento de Aoiz el reintegro de 4.907,61 euros percibidos en concepto de aportación anticipada del "Fondo extraordinario de transferencias de capital para inversiones de impulso de la economía local".
- Resolución 301E/2023, de 28 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve el pago correspondiente a la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la promoción de Programas Multideporte 2022-2023 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.
- Resolución 250E/2023, de 29 de junio, del Director General de Cultura/Institución Príncipe de Viana, por la que se resuelve la convocatoria de "Subvenciones a los municipios de Navarra para apoyar la programación de artes escénicas y musicales profesionales en los espacios escénicos municipales de la Comunidad Foral de Navarra Udal Platea Local 2023.
- Resolución 168E/2023, de 4 de julio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se autoriza el gasto de 188.000,00 euros con cargo a la partida de gastos de los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023, Instalación solar fotovoltaica en frontón municipal Toki Eder y polideportivo Colegio, y por la que se aprueban el texto y la formalización del Convenio en el que se establecen las bases reguladoras de la subvención.
- Resolución 274/2023, de 20 de julio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueban los importes definitivos que corresponden a los ayuntamientos y concejos de Navarra en concepto de Fondo de participación de las entidades locales en los tributos en Navarra por transferencias corrientes del ejercicio 2023.

- Resolución 328E/2023, de 26 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve la concesión correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinada a Entidades Locales de Navarra para la implementación de herramientas digitales en Proyectos de prescripción de actividad y ejercicio físico para la salud en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.
- Resolución 282/2023, de 1 de agosto, Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se reconoce y ordena el abono del Fondo extraordinario por el incremento de costes energéticos en las entidades locales de Navarra aprobado mediante Ley Foral 16/2023..

5.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN DE GESERLOCAL, S.L. COMO ENTE INSTRUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE AOIZ.

Visto Geserlocal S.L como sociedad mercantil, creada y constituida por la FNMC y los Ayuntamientos de Sangüesa, Olite y Estella, para prestación del servicio de recaudación ejecutiva a las entidades locales de Navarra, que en la actualidad viene desarrollando su prestación para estas entidades otros servicios complementarios incluidos en su objeto social, siendo que la FNMC posee el 97% del capital y el 3% restante pertenece a tres municipios citados.

Siendo que, durante este tiempo, Geserlocal ha venido prestando estos servicios a las entidades locales de Navarra en virtud de acuerdos de adjudicación adoptados conforme a la normativa de contratación.

Teniendo en cuenta la normativa vigente de contratación y las previsiones existentes sobre poderes adjudicadores y entes instrumentales, en especial la Directiva 24/2014, sobre Contratación Pública y Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de Navarra, se considera posible la atribución a esta Sociedad de la Condición de ente instrumental, además de respecto de los ayuntamientos que participan directamente en su capital, de las entidades locales pertenecientes a la FNMC como titular mayoritario de la sociedad:

- 1.- La totalidad de su capital es público.
- 2.- Concurrencia de un control conjunto de la Sociedad por la FNMC y de las entidades locales asociadas a esta entidad, a través de la misma.
- 3.- Geserlocal realiza la parte esencial de su actividad para las entidades locales respecto de las que ostente la atribución de medio.

En este sentido ha informado la Junta de Contratación Pública de Navarra, en su informe 1/2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Comisión Ejecutiva de la FNMC, acordó en su sesión de 14 de septiembre a tribuir a Geserlocal la condición de ente instrumental de las entidades locales asociadas a la misma que así lo acuerden.



De conformidad con lo expuesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.2.d) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de Navarra, por unanimidad de los/as Sres./as Concejales/as presentes, **SE ACUERDA:**

1º.- Declarar a Geserlocal, S.L como ente instrumental de la Entidad Local a efectos de los dispuesto en el artículo 8 de la precitada Ley Foral.

2º.- Declarar que el ámbito al que se pueden circunscribir los encargos que se realicen sean las prestaciones correspondientes a la recaudación ejecutiva, gestión de multas, contabilidad, así como otras que encajen en su objeto social.

3º.- Notificar el presente Acuerdo a la FNMC, Geserlocal y proceder a su publicación en el Portal de Contratación de Navarra.

6- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 19,55 horas, el Sr.Alcalde ha levantado la sesión de la que se extiende la presente que firman los/as Sres./as Concejales/as conmigo el Secretario certifico.

